



**AMCAOF**  
**MESA DIRECTIVA**  
**2017-2019**

Dr. Roberto Rivera González  
**PRESIDENTE**

Dr. Armando Enrique Solís Chávez  
**VICEPRESIDENTE**

Dra. Graciela del Rayo Jiménez Ruiz  
**SECRETARIO**

Dra. Nelly Eugenia Robles Luján  
**TESORERO**

Dra. Elizabeth López Díaz de León  
1ER VOCAL  
Dr. Carlos Manzano Aquihuátl  
2DO VOCAL  
**VOCALES**

**COMITÉ CIENTIFICO**

Dra. Laura Alejandra Villanueva Padrón  
Dra. Laura Gutiérrez Valdez  
Dr. Ricardo Ceballos Lizarraga  
Dr. Mario René Romero González

**COMITÉ DE TERAPEUTAS**

Dra. Lilian Flores Beltrán  
Lic. Ana Jocelyn Esquerro Zamudio  
Lic. Jorge Mario Piñón Regalado

**COMITÉ DE RESIDENTES**

Dra. Viridiana Lucas Villanueva  
Dr. Jonathan Quiño Montes  
Dra. Laura Gabriela Arpaiz Vidal  
Dra. Elva Carolina Esquivel García  
Dr. Raúl Ibarra Saavedra  
Dra. Mónica Paulina Alcántara T.  
Dr. José Luis Díaz Barragán  
Dra. Angélica Gpe. Quintero Esquer  
Dra. Carolina Martínez Espinosa  
Dra. Elizabeth Andalon Dueñas  
Dra. Clara Stephanie Maldonado J.

**COMITÉ ASESOR**

Dra. Martha Rosete de Díaz  
Dra. Adoración Cano de Gómez

**COMITÉ DE DIFUSIÓN**

Dr. Carlos Manzano Aquihuátl

**COMITÉ CDMX**

Dra. Elia Victoria Ochoa González  
Dra. Dalia Inés Lazcano Cordova

**MEDIOS ELECTRÓNICOS**

Dra. Elizabeth López Díaz de León

**APOYO LOGISTICO AMCAOF**

Ana Lorena Avalos del Olmo

**PÁGINA WEB**

**E-MAIL**

[info@amcaof.org](mailto:info@amcaof.org)

## **ASOCIACIÓN MEXICANA DE COMUNICACIÓN, AUDIOLOGÍA, OTONEUROLOGÍA Y FONIATRÍA, A. C.**

El Comité Organizador del XIX Congreso Nacional “Excelencia Científica Multidisciplinaria” 2019, de la Asociación Mexicana de Comunicación, Audiología, Otoneurología y Foniatría, CONVOCA a la Comunidad Médica y Paramédica de la Especialidad y disciplinas afines, a inscribir sus trabajos libres para el concurso por el premio Dr. Salvador Durán Torres, al mejor trabajo libre y a conocer las bases de su presentación, dicho evento se celebrará en la Ciudad de México del 6 al 09 de marzo del 2019.

1. Podrán concursar todos los médicos especialistas en Audiología, Foniatría y Otoneurología, Terapeutas de Comunicación Humana, Profesionales afines y residentes que se encuentren inscritos al XIX Congreso Nacional “Excelencia Científica Multidisciplinaria” 2019, de la Asociación Mexicana de Comunicación Audiología, Otoneurología y Foniatría A.C., en el momento de remitir el Trabajo.
2. El trabajo debe ser inédito.
3. Los trabajos no deberán tener fines lucrativos, de propaganda, ni comerciales, de ser así serán rechazados.
4. Todos los trabajos libres, independientemente de si concursan o no, deben ser registrados vía internet a través de la dirección electrónica [info@amcaof.org](mailto:info@amcaof.org); NO se aceptará ningún trabajo que llegue por otra vía diferente.
5. La fecha LÍMITE para el registro de trabajos libres es el viernes 18 de enero del 2019 (NO HABRÁ PRÓRROGA)
6. Es responsabilidad del autor principal y de sus coautores poner los nombres completos de los participantes, el nombre completo oficial del hospital y/o la institución de origen, la ortografía y la redacción del trabajo.
7. Los trabajos libres deben ser entregados en Word 2003 o posterior, letra Arial a 12 puntos, con un resumen no mayor de 250 palabras.
8. El autor principal del trabajo será notificado por correo electrónico en caso de su aceptación o rechazo.
9. Los trabajos libres serán presentados en modalidad de cartel o en modalidad oral con una duración estricta de 10 minutos.
10. Los trabajos para concurso serán analizados y calificados por un jurado de expertos en la materia designados por el Comité Organizador. El FALLO será dado al final del congreso y tendrá el carácter de INAPELABLE.

11. Los premios serán indivisibles y podrán declararse desiertos cuando a juicio del Comité Científico no demuestren la calidad mínima requerida
12. Quedarán excluidos para participar en los concursos, los miembros del Comité Directivo de la Asociación Mexicana de Comunicación, Audiología, Otoneurología y Foniatría y Comité Científico.
13. La presentación de trabajos libres durante el congreso, será coordinada por representantes de la mesa directiva quienes serán responsables de la logística de este período y entregarán las constancias correspondientes.
14. El trabajo libre será presentado por el autor principal o alguno de los coautores, siempre y cuando el ponente se encuentre inscrito al congreso.
15. Todos los trabajos libres que sean aceptados para presentación serán programados por el Comité Organizador en fecha y horario de acuerdo a las necesidades del Congreso; no se admitirán cambios. Se les informará con anticipación la fecha de su presentación.
16. Los premios serán definidos por la Mesa Directiva de la Asociación Mexicana de Comunicación, Audiología, Otoneurología y Foniatría y notificados oportunamente.
17. Cualquier cambio no previsto en esta convocatoria será informado y publicado en las páginas web de la Asociación Mexicana de Comunicación, Audiología, Otoneurología y Foniatría y del Congreso.

**ATENTAMENTE**



**Dr. Roberto Rivera González**  
Presidente



**Dra. Graciela Jiménez Ruíz**  
Secretario

